

ADM 11794/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2022”

ACUERDO N° 63-STJSL-SC-2022- En la Provincia de San Luis, a 19 días del mes de mayo de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON;

DIJERON: Visto el expediente REQ 5381/22 que tramita en la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE TONERS**” con destino a las tres Circunscripciones Judiciales, en el cual se autorizó -mediante Acuerdo N° 49-STJSL-SC-2022- a llevar a cabo la Licitación Privada N° 08/2022, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 6 de mayo del año en curso.

Que, tal cual consta en el Acta de Apertura, se recepcionaron ofertas de las empresas LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.A., LCI SAN LUIS S.R.L., DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO y ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN.

Que se dio vista a la Secretaría de Informática Judicial para la correspondiente evaluación técnicas de las mencionadas cotizaciones.

Que en actuación 19249092/22, y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Informática Judicial, obra informe del Área Compras y Contrataciones donde se cuantifican las sugerencias realizadas.

Teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el Artículo 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 (5523*R), Artículo N° 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, lo dispuesto en el artículo 97 inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis y en el punto III) inciso d) del Acuerdo 19-STJSL-SC-2022;

Por ello:

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Privada N° 08/2022, realizada por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE TONERS**” con destino a las tres Circunscripciones Judiciales.

II) ADJUDICAR a la Empresa LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMATICAS SIGMA S.R.L., CUIT 30-70770293-8, los ítems 14, 15, 16 y 17, por ser la mejor oferta económica recibida entre aquellas cotizaciones que ofrecen productos originales, por un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 47/100 (\$ 1.303.604,47).

III) ADJUDICAR a la Empresa LCI SAN LUIS S.R.L., CUIT 30-71531904-3, los ítems 1, 2, 3, 7, 8, 13 y 20, por ser la mejor oferta económica recibida, por un total de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA (\$ 96.230,00).

IV) ADJUDICAR a la Empresa ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN, CUIT 27-39798133-4, los ítems 4, 5, 6 y 19, por ser la mejor oferta económica recibida, por un total de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 79.550,00).

V) ADJUDICAR a la Empresa TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, CUIT 20-25930469-6, los ítems 9, 10, 11, 12 y 18, por ser la mejor oferta económica recibida, por un total de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 12.980,00).

VI) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 47/100 (\$ 1.492.364,47) en Bienes de Consumo, Partida Principal: Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, del Programa Informatización del Poder Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE